



## MINUTA COMITÉ EJECUTIVO RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Viernes 30 de junio de 2017

Sala de Juntas Corporativo Grupo R

Se llevó a cabo la **Segunda Sesión** del Comité Ejecutivo de Responsabilidad Social Empresarial, el viernes 30 de junio de 2017, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas del Corporativo Grupo R, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en Av. Patria No. 1530, Col. Villa Universitaria, Zapopan, Jalisco, México.

La referida Sesión de Instalación se llevó a cabo conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta, presentación, discusión y aprobación de la Misión y Visión de Grupo R.
2. Propuesta, presentación, discusión y aprobación del Código de Ética de Grupo R.
3. Propuesta, presentación, discusión y aprobación del Decálogo ESR de Grupo R.
4. Discusión y aprobación de los motivadores internos y externos de Grupo R.
5. Discusión y aprobación del presupuesto 2017 para implementar prácticas socialmente responsables en Grupo R.
6. Asuntos varios.

En virtud de lo anterior, se llegaron a los siguientes:

### ACUERDOS

- I. Respecto al Primer Punto del Orden del día, Adriana Ayala puso a consideración de los asistentes la Misión y Visión de Grupo R. Después de discutir cómo se podrían alinear los objetivos del corporativo, con la responsabilidad social empresarial, se aprobó en los términos acordados.
- II. Respecto al Segundo Punto del Orden del día, Adriana Ayala propuso el Código de Ética de Grupo R, basado en los lineamientos básicos por los que se debe regir el corporativo para ser considerado como socialmente responsable. El mismo fue aprobado en los términos propuestos.



- III. Respecto al Tercer Punto del Orden del día, Adriana Ayala propuso el Decálogo ESR de Grupo R, el cual está basado en los lineamientos de CEMEFI para considerar a una empresa como socialmente responsable. Igualmente, el mismo fue aprobado en los términos propuestos.
- IV. Respecto a los motivadores internos y externos de Grupo R, fueron propuestos y aprobados por los asistentes a la sesión.
- V. Respecto al quinto punto del orden del día, se discutió y aprobó el presupuesto para los meses restantes del año 2017 para implementar prácticas socialmente responsables en Grupo R, el cual consiste en la cantidad de \$00000
- VI. En asuntos generales, se acordó que los documentos en los cuales se compromete el corporativo Grupo R a adoptar las prácticas socialmente responsables, deben ser firmados por el Director General, así como por las áreas principales de la empresa y partes del Comité, mismas que son Dirección, Recursos Humanos/ Comunicación y Administración / Finanzas. Se acordó que Talía Blumgart Del Toro no debe suscribir los documentos al ser consultor externo al corporativo.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por concluida la Sesión del Comité Ejecutivo de Responsabilidad Social Empresarial, siendo las 16:00 diecisésis horas.

RESPONSABLE	ÁREA	FIRMA
Talía Blumgart Del Toro	Coordinación Responsabilidad Social Empresarial	
Adriana Ayala	Dirección	
Estefanía Salinas	Recursos Humanos/ Comunicación	
Carlos Sánchez	Administración / Finanzas	